

Tandil, 19 de Febrero de 2026

Equipo PINAR y Coordinación Académica de la Facultad de Arte

En la ciudad de Tandil, siendo las 10 hs del día jueves 19 de febrero de 2026, se reúne el jurado compuesto por **la Lic. Rocío Ferreyro y los profesores Juan Martín Rosso y Catalina Landívar** con el propósito de **seleccionar 2 (dos) obras de teatro y 1 (una) obra suplente** para el curso de ingreso de la Facultad de Arte de la UNICEN.

A la convocatoria se presentaron **ocho (8) proyectos** (*Mute, Soñar despierto es la realidad, Despierto, Tardebuena, El proceso, Hipernatremia, Cerraron sus piernas, mujeres patagónicas, El mar de las pecideas*), la mayoría vinculados a artistas docentes, estudiantes y graduados/as de la comunidad de nuestra Facultad, a excepción de *Cerraron sus piernas, mujeres patagónicas*; elenco de la ciudad de Buenos Aires.

El jurado seleccionó por unanimidad- tal como se especificaba en las bases- **1 (una) producción producto de un proceso académico y 1 (una) producción independiente**. Se tuvo en cuenta para la decisión el público destinatario, el marco en el cual se darán las funciones y sus respectivos desmontajes.

Las obras han sido evaluadas según los siguientes criterios: utilización de recursos escénicos y técnicos, la procedencia y experiencia grupal en el territorio y su relevancia temática. Se valoró especialmente *la adaptación de un texto filosófico para las infancias y la dramaturgia local*. Ambas propuestas habilitan la reflexión, el diálogo y dan cuenta de diversos modos de creación escénica. Las obras seleccionadas van a posibilitar la conversación alrededor del quehacer teatral y de las diversas maneras de abordar la práctica artística.

Obras Seleccionadas:

1- **Tardebuena** de *Juan Pablo Paz*. **Dirección:** Solange Bravo

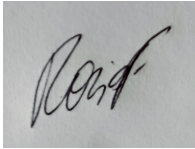
2- **El mar de las pecideas**. Adaptación del libro "*La poderosa magia filosófica de El gran Deleuze para pequeñas máquinas infantiles*" de Matías Moscardi por Soledad Lami, Verónica Rodríguez, Florencia Rodríguez y Fátima Llano. **Dirección:** Soledad Lami

Suplente de las dos anteriores:

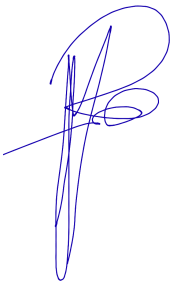
1- **Soñar despierto es la realidad** de *Mariana de la Mata*. **Dirección:** Luciana Simionato.

Sin más, y dando conformidad a la presente resolución por unanimidad, se firma a las 10:06 hs la presente acta por los y las miembros del jurado.

Rocío Ferreyro
33457920



Juan Martín Rosso
35774488



Catalina Landívar
32800264

